



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES SENADO

XIV LEGISLATURA

Núm. 128

23 de diciembre de 2020

Pág. 4

I. INICIATIVAS LEGISLATIVAS

PROYECTOS Y PROPOSICIONES DE LEY

**Proyecto de Ley Orgánica por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
(621/000012)**

(Cong. Diputados, Serie A, núm. 7
Núm. exp. 121/000007)

DICTAMEN DE LA COMISIÓN

A la Excm. Sra. Presidenta del Senado.

Excm. Sra.:

La Comisión de Educación y Formación Profesional, visto el Informe emitido por la Ponencia designada para estudiar el Proyecto de Ley Orgánica por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, ha acordado aceptar como DICTAMEN el texto propuesto por la misma, que no introduce modificaciones en el remitido por el Congreso de los Diputados.

Palacio del Senado, 18 de diciembre de 2020.—El Presidente de la Comisión, **José Asensi Sabater**.—La Secretaria Primera de la Comisión, **María del Carmen Mínguez Sierra**.